

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****17527** RAMÓN MARTÍNEZ 2001, S.L.U.

La Secretaria judicial del Juzgado Social n.º 1 de Lleida,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución n.º 313/11, de este Juzgado de lo Social número 1 de Lleida, seguidos a instancia de Antonio Ezquerro López, contra la empresa Ramón Martínez 2001, S.L.U., con CIF n.º B25473752, sobre despido se ha dictado en fecha 27/04/2012, decreto por el que se declara la empresa ejecutada, en situación de insolvencia, por importe de 37.728,66 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Lleida, 15 de mayo de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120035221-1